
INFORME DE GESTIÓN

2024/2025

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERIA
AVANZADA, PRODUCCIÓN LOGÍSTICA Y
CADENA DE SUMINISTRO POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETS de Ingeniería Industrial

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: GOMEZ GASQUET, PEDRO

Nombre	En calidad de
NICACIO ALVA, LUIS ALBERTO	Alumno/a
ORDÓÑEZ BALDA, CLAUDIA MERCEDES	Alumno/a
FIGUEIRAS SAN CLAUDIO, BEATRIZ	Jefe de los Servicios Administrativos
POLER ESCOTO, RAUL	Personal Docente E Investigador
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, RAUL	Personal Docente E Investigador
SALVADOR ZURIAGA, PABLO	Personal Docente E Investigador
VERDECHO SAEZ, MARIA JOSE	Personal Docente E Investigador
ORTIZ BAS, ANGEL	Presidente/a
ROYO PASTOR, RAFAEL	Secretario/a
ANDRES SEBASTIAN, ROSA M ^a	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo		IAI ponderado	Tasa de matriculación
Meta actual	NP	80	85	NP	100	400
Resultado 24/25	5.3	90.5	85.7	5.9	105.7	602.9
Meta propuesta	NP	80	85	NP	100	400

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El análisis global de los indicadores del nivel 1 es positivo, ya que en todos los casos se supera la meta propuesta, y en general los valores son parecidos a los de años anteriores, con una situación muy próxima a la media de la UPV en general. En concreto, en relación a la actividad docente es importante que los componentes de la plantilla se han mantenido, y se ha mejorado ligeramente algún contrato.

IAD PONDERADO

El IAD Ponderado vuelve a situarse por encima de la meta (5.2) después de unos años ligeramente por debajo. En todo caso, en el ámbito UPV se sitúa en un percentil superior al 75%. La ligera tendencia positiva así como la posición en el cuartil Q3 dan muestras de una actividad docente adecuada, aunque mejorable.

TASA DE PDI DOCTOR

La Tasa de PDI doctor se mantiene en un valor similar al de los últimos 5 años (próximo al 90), y aunque en un cuartil Q2 estamos muy próximos a la media UPV. El porcentaje de PDI doctor no debe sufrir variaciones significativas ya que responde a una configuración de plantilla que suele permanecer estable a lo largo de los diferentes cursos. El PDI no doctor es debido a la participación de profesores asociados, que aportan por otro lado experiencia profesional y relaciones con el entorno empresarial valenciano. En cualquier caso creemos que se trata de un valor bastante adecuado.

TASA DE PDI TIEMPO COMPLETO

La Tasa de PDI a tiempo completo sube 5 puntos respecto a los 2 últimos años debido a una promoción interna del profesorado. Nos situamos en un cuartel Q2 muy próximos a la media UPV. Al igual que en el indicador anterior, la participación de profesores asociados reduce ligeramente un potencial valor del 100% pero aporta otras características muy positivas para el alumnado.

2. Actividad investigadora:

El IAI Ponderado mantiene su tendencia a la baja de los últimos 3 años, pero se mantiene en un percentil Q3 en la UPV, lo que nos viene a indicar que estábamos en valores muy altos y estamos transitando a una situación más realista. Esperamos que se mantenga el nivel actual y se consolide como valor de referencia del título.

3.Demanda:

TASA DE MATRICULACIÓN

La Tasa de matriculación supera el 100% como en los últimos 5 años, cumple el objetivo de cubrir todas las plazas ofertadas, y nos sitúa dentro del ámbito UPV en un cuartil Q3. Debo decir que cubrir hasta la última plaza supone un esfuerzo importante de supervisión del estado de matriculaciones/anulaciones y de comunicación con los candidatos (no es lo mismo decirle a un solicitante que tiene plaza en julio que en octubre o noviembre) para explicarles en qué condiciones entran. El hecho de que un alumno pueda anular durante un periodo muy extenso sin penalización no ayuda mucho.

TASA DE OFERTA Y DEMANDA

La Tasa de Oferta y demanda ha vuelto a los valores más habituales después del curso anterior que alcanzó valores muy elevados. En todo caso en el ámbito UPV nos mantenemos en el cuartil Q4. Es posible que el cambio relativo al coste de la matrícula para alumnos no comunitarios haya influido o influya en una reducción de demanda para los próximos cursos.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede. Mantenemos la metas actuales.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia			Internacionalización			Empleabilidad			
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	70	5	85	80	0	0	20	35	90	6
Memoria Verificación	70	5	85							
Resultado 24/25	66.7	11.1	94.2	91.9	0	0	58.9	59	100	7.7
Meta propuesta	70	5	85	80	0	0	20	35	90	6

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

TASA DE GRADUACIÓN

La tasa de graduación está en una tendencia ascendente desde hace 2 años. En el último año hemos incrementado el valor en más de 10 puntos de 55 a 66.7), y estamos próximos a alcanzar la meta (70), y en el ámbito de la UPV estamos en la media. Esta mejora, aunque insuficiente aún, se basa en diversas acciones de mejora puestas en marcha. En casi todas ellas se intenta aumentar el número de TFM defendidos de forma que hemos pasado de 17 y 18 TFM defendidos en el año 21 y 22 a 36 y 26 en el año 23 y 24. Otro factor que puede influir es que hemos tenido que facilitar la matrícula parcial de algún alumno matriculado en llamamientos muy tardíos (octubre o noviembre). En todo caso, mantendremos las buenas prácticas para

alcanzar la meta.

TASA DE ABANDONO INICIAL

Hemos tenido un cambio de tendencia (de 37.5 a 7.5, y de 7.5 a 11.1), y nos alejamos de la meta (5) un poco, aunque en el ámbito de la UPV estamos cerca de la media. Según lo analizado, en los casos que se contabilizan para este informe existen 4 estudiantes que no han presentado el TFM y que no han realizado matriculas posteriores. Para reducir el valor y aproximarla a la meta estableceremos una acción de mejora que permita realizar un seguimiento de este tipo de casos.

TASA DE EFICIENCIA

Se obtienen unos resultados prácticamente idénticos al del curso pasado (94.3 a 94.2), y por encima de la meta (85). En el ámbito UPV nos situamos por debajo de la media. Entendemos que el margen de mejora viene determinado por la reducción de créditos de TFM matriculados y no superados.

TASA DE RENDIMIENTO

Se obtienen unos resultados que suponen un incremento de 6 puntos respecto al curso pasado (85,6 a 91.9) y por encima de la meta (80). En el ámbito UPV nos situamos por encima de la media. Entendemos que el margen de mejora viene determinado por la reducción de créditos de TFM matriculados y no superados.

2. Internacionalización:

NÚMERO DE ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO

Aunque nuestra meta es 0. Hace ya 4-5 años que mantenemos un convenio con la Universidad de Aachen (Alemania) por la cual todos los años se matrículan en todas las asignaturas del título de 3 a 5 alumnos, que a su vez no figuran en la lista de matrícula ordinaria. No entendemos cómo esto no se refleja en el indicador. No sabemos si es que no corresponde o es que no llega la información de manera adecuada. En todo caso, el título mantiene este parámetro dentro de sus expectativas.

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES TITULADOS QUE HAN REALIZADO INTERCAMBIO

Nuestra meta es 0, debido a la dificultad que existe en disponer de un centro de destino con asignaturas similares, y con los créditos suficientes, para poder realizar el intercambio.

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE NACIONALIDAD EXTRANJERA

Se cumple el objetivo (20), y el título se mantiene en los valores habituales (superiores al 50), muy por encima de la media UPV. Este año ha habido un ligero incremento, pero entiendo que al haberse incrementado la tasas para alumnos no comunitarios este indicador bajará en el futuro.

3. Empleabilidad:

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES TITULADOS QUE HAN REALIZADO PRÁCTICAS EN EMPRESAS

El interés de los alumnos por hacer prácticas es muy similar al del curso pasado (de 61.1 a 59), pero el porcentaje ha descendido ligeramente. Podríamos decir que esta es una característica de los alumnos de este título, y se debe considerar que es así a pesar de lo apretado del calendario y de que muchos ya trabajan, y que por lo tanto no pueden hacer prácticas. Este curso baja aproximadamente 2 puntos con respecto al anterior, aunque nos mantenemos dentro del rango esperado, y superamos la meta (35).

PORCENTAJE NO DESEMPLEADOS

La participación en la encuesta es del 100% por lo que la encuesta es bastante fiable. El dato habitual de cursos anteriores es de un 100%, y aun considerando que la empleabilidad es muy alta, hay que suponer que factores puntuales de razón personal o del mercado pueden afectar a la empleabilidad y que lo normal es que sea superior al 90% que es donde tenemos fijada la meta, que se supera. En cualquier caso, asociamos este valor al interés del título desde el punto de vista profesional.

AUTOEFICACIA A LOS 3 AÑOS

Se supera la meta (7.7). No obstante, hay que destacar el porcentaje de participación es cercano al 29% con un error muestral del 34.6%. Aun así, el valor mantiene, y la tendencia se mantiene al alza, y en el ámbito UPV se sitúa en un cuartil Q4. Este indicador ofrece una buena perspectiva de la utilidad del título.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede. Mantenemos la metas actuales.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	9	7	8	8.2	8.5
Resultado 24/25	9.6	8.4	8.9	9.1	5.4
Meta propuesta	9	7	8	8.2	8.5

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

En relación a la Satisfacción media del profesorado destacar que se ha ido aumentando el valor durante los últimos 5 años, y que en el último curso se alcanzó el valor de 9.6 y se ha podido mantener, lo que en el ámbito de la UPV supone está en el cuartil Q4. Se valora positivamente y esperamos que este nivel de satisfacción se pueda mantener en los próximos años.

2. Alumnado:

SATISFACCIÓN MEDIA DEL PROFESORADO CON LA GESTIÓN DEL TÍTULO

En relación a la satisfacción del alumnado se percibe unas sensaciones positivas con valores elevados (9.6) tanto con respecto a otros años como en el ámbito de la UPV, y en todos los casos se supera la meta (9). El curso pasado tuvimos que gestionar la situación que se produjo con la DANA, pero creo que se hizo de forma satisfactoria.

SATISFACCIÓN MEDIA DEL ALUMNADO CON LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Se recuperan valores de hace 3 cursos y rompe una tendencia descendente (7.9 a 7.3 y ahora 8.4), que además sitúa al título en el cuartil Q4. Creo que la proximidad de los profesores, direccional de la escuela y las acciones de mejora se reflejan en esta mejora. EN todo caso, el actual valor (8.4) supera la meta (7).

SATISFACCIÓN MEDIA DEL ALUMNADO CON LA DOCENCIA IMPARTIDA

Se consolida una tendencia ascendente (8.5 a 8.8 a 8.9) que además, sitúa al título en el cuartil Q3. Creo que nuevas propuestas introducidas por los profesores y el DAT y las acciones de mejora son la causa de esta consolidación. En general, creemos que el valor es adecuado y supera la meta (8) propuesta.

3. Titulados:

SATISFACCIÓN MEDIA DEL TITULADO CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

En este indicador se alcanza el valor obtenido en 2020 y consolida una tendencia positiva de los últimos 3 años (7.3 a 8.9 a 9.1), que nos sitúa en un cuartil Q4 dentro de la UPV, y nos permite superar la meta. Sin duda ese indicador es una buena muestra de la percepción que tiene el alumnado sobre los contenidos propuestos y la forma de presentarlos al alumnado dentro del título. El objetivo es seguir superando la meta actual (8.2) e intentar mantener los actuales valores.

SATISFACCIÓN MEDIA DEL TITULADO CON LA FORMACIÓN RECIBIDA A LOS TRES AÑOS

El indicador muestra un valor muy bajo (5.4) y no supera la meta (8.5), por lo que tomamos nota sobre el valor del indicador y propondremos una acción de mejora. Analizando los valores que mantiene el indicador en los últimos años se observa que el valor más bajo es un 7.5, que ya fue una anomalía, y que de los 4 valores restantes el más bajo se sitúa en un 8.8. Esto nos hace pensar que en todo caso se debe tratar de una situación muy puntual, y que no debería de volver a repetirse. No obstante, destacamos algunas cuestiones sobre este indicador y su actual valor: 1) En los 3 años anteriores el valor nunca ha bajado de 8.9, y la tendencia descendente era muy leve; 2) Este año la encuesta T3 la han respondido 6 personas, lo que supone un 29% de la muestra, y posiblemente no sea muy representativa; 3) Nos sorprende que unos encuestados con una satisfacción tan baja respondan "Sí" en un 100% a la pregunta ¿Volvería a cursar la misma titulación? y en un 83% de forma positiva a la pregunta ¿Volvería a cursar estudios universitarios?

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede. Mantenemos las metas actuales.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, ciñéndose al contrato-programa (CP), donde se establecen tanto las competencias a adquirir por los alumnos como los distintos procedimientos para su evaluación. Los CP han sido revisados por la CAT junto a la Dirección de la Escuela.

En relación a las competencias transversales, el número global de no evaluaciones este 0, excepto en una asignatura que por error no se produjo la evaluación de la competencia asignada. Aunque esos alumnos fueron evaluados finalmente en otro punto de control, y en las asignaturas el 100% de los alumnos fueron evaluados de sus CT. En general el 94.9% de los alumnos han sido evaluados en las 5 CT (el 100% en el aula). Además, el porcentaje de alumnos evaluados de forma SATISFACTORIA es al menos del 95% en cualquier CT. En general, el proceso de evaluación de las CT y los resultados obtenidos son correctos desde nuestro punto de vista.

En cuanto a las competencias propias del título las evidencias directas son las evaluaciones de las asignaturas que rozan el 100% de aprobados, y de forma indirecta el indicador asociado al de porcentaje de no desempleados (a los 3 años de finalizar la titulación) que el curso evaluado fue del 100% y en varios cursos anteriores también fue de 100%, 100% y 100%. Por otro lado, la satisfacción media del alumnado con la formación recibida alcanza el 8.9. Este título, además dispone del sello EUR-ACE cuyas competencias encajan por completo con las de la memoria verificada, aunque con otra organización, por lo que no se realiza un esfuerzo extra en el seguimiento de competencias adicionales.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

El Informe de gestión (IG) del año 2024 correspondiente al curso 2023/24 fue FAVORABLE. De los 7 niveles recogidos en el IG se recibió una felicitación en el punto 1, y en el resto de niveles se indicó "Sin observaciones".

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

La acreditación del título se realizó durante el último curso académico, alcanzando la RENOVACIÓN del mismo en septiembre de 2025.

El análisis del informe del panel de evaluación es el siguiente:

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

En lo referente al criterio 1 la valoración fue que el objetivo se alcanza parcialmente, y se recomienda lo siguiente: en las guías docentes se ajusten a lo indicado en la memoria.

- 1) Se han realizado cambios de carácter sustancial sobre el perfil de ingreso y otros requisitos sin ejecutar la modificación sustancial correspondiente. Debe corregirse esta situación.
- 2) Se recomienda que la Comisión Académica del Título (CAT) revise las observaciones referentes a solapamientos entre asignaturas del máster y otras materias similares de grados y valore posibles medidas, como la incorporación de complementos formativos.
- 3) Se recomienda seguir trabajando en un acompañamiento más estrecho durante el curso del desarrollo del TFM, para asegurar que el estudiantado pueda finalizar el máster en plazo.
- 4) Se recomienda valorar la implantación o revisión de un curso de adaptación formalizado en futuras modificaciones del plan de estudios, para asegurar que cumple su función formativa.
- 5) Se recomienda seguir ajustando la carga de trabajo y reforzar apoyos como cursos introductorios, para facilitar una mejor planificación y bienestar académico.
- 6) Se recomienda que la Comisión Académica del Título (CAT) analice la posibilidad de establecer complementos formativos o incluso un "curso cero" en fases iniciales del máster. En la fase de alegaciones la universidad ha mostrado su disconformidad con esta recomendación.

El análisis de la CAT sobre este punto es el siguiente: Estamos trabajando de forma intensa en la recomendación del punto 3) y mantendremos este mismo enfoque en lo sucesivo. El punto 5) se revisa de forma periódica en el título no existiendo ninguna queja reiterada al respecto, en todo caso a través de los canales de comunicación establecidos con el alumnado mantendremos una actitud de mayor alerta sobre este asunto. Los puntos 4) y 6) los consideramos fuera de lugar como ya indicamos en la alegación presentada al informe provisional. No tiene sentido con un alumnado bastante homogéneo, y que en general se adapta bien al título (vistos los resultados de las asignaturas próximas al 100% de aprobados) y los resultados de satisfacción. En relación al punto 5) la CAT no detecta solapamiento ni con asignaturas de grado y entre asignaturas del máster, más allá de aspectos expresamente diseñados para que coincidan (sirvan de enlace) entre materias, y siempre en un porcentaje mínimo y reconocido por los profesores. En relación al punto 1) la CAT solicitó un cambio de perfil de ingreso, que fue aprobada, pero los servicios centrales la solicitaron nueva documentación, en pleno proceso de reacreditación, así que decidimos esperar a las recomendaciones del panel. Como consecuencia de estas recomendaciones y de una iniciativa previa, hemos decidido ampliar la solicitud inicial para realizar un rediseño del título, con lo que se espera resolver las deficiencias identificadas (Acción de mejora 2159_2024_01)

Informe de gestión Master Universitario en Ingeniería Avanzada, producción logística y cadena de suministro por la Universitat Politècnica de València

En lo referente al criterio 2 la valoración fue que el objetivo se alcanza parcialmente, y se recomienda lo siguiente:

- 1) Se debe documentar claramente el seguimiento de las recomendaciones realizadas en informes previos, y el grado de ejecución de las acciones de mejora propuestas.
- 2) Se recomienda establecer un acceso más directo y específico a los datos sobre la inserción laboral de los egresados desde la página del propio título.
- 3) Se recomienda incluir la información sobre las asignaturas que se imparten en inglés, incluyendo su evaluación en ese idioma, de forma explícita para garantizar una mayor transparencia en el proceso de matrícula. Tras revisar la alegación presentada queda sin efecto esta recomendación.
- 4) Se recomienda ampliar el apartado web dedicado al TFM con detalles sobre criterios de evaluación, pasos del proceso, posibilidades de realizarlo en prácticas extracurriculares y un cronograma orientativo con los principales hitos del trabajo.
- 5) Se recomienda enlazar directamente a una página institucional donde estén siempre actualizadas las normativas aplicables (permanencia, transferencia, reconocimiento...). Tras revisar la alegación presentada queda sin efecto esta recomendación.

El análisis de la CAT sobre este criterio es el siguiente: Al respecto del punto 1) entendemos que justo este apartado es lo que se hace de forma recurrente en este apartado por lo que no se considera necesario realizar acciones adicionales. En todo caso, se va a proponer realizar un rediseño del título lo que implica reiniciar el estado del título (Acción de mejora 2159_2024_01). Respecto al punto 2) se planteará una acción de mejora (2159_2024_02). Respecto al punto 3) tal y como planteamos en la alegación, no hay asignaturas en inglés, en todo caso hay sesiones puntuales que se imparten en inglés con documentación en castellano. Sobre este punto, ya se había puesto en marcha la acción de mejora 2159_2023_01, que ha introducido información sobre este asunto en la descripción del título. También se ha incluido información en la página web (<https://www.upv.es/estudios/master/muiaplc/2025/11/03/profesores-invitados-imparticion-ingles/>). Sobre el punto 4) ya existía una amplia información en la web que se ha ordenado según el enfoque sugerido por el panel (<https://www.upv.es/estudios/master/muiaplc/detalle/>).

En lo referente al criterio 3 la valoración fue que el objetivo se alcanza parcialmente, y se recomienda lo siguiente:

- 1) Se recomienda integrar los datos recogidos de distintas fuentes de manera más efectiva en un plan de mejora específico, con responsables y plazos claros para la ejecución de las acciones.
- 2) Las actas de las reuniones de la CAT deben incluir más detalles sobre la participación y las acciones tomadas a partir de las aportaciones recibidas.
- 3) Se recomienda ampliar la recogida de datos sobre los empleadores.

El análisis de la CAT sobre este criterio es el siguiente: En lo referente a el punto 1) se propondrá una acción de mejora (2159_2024_03). En lo referente al punto 2) se propondrá una acción de mejora consistente en incluir un punto adicional en las actas sobre el seguimiento de acuerdos y acciones (2159_2024_04). En relación al punto 3) no se especifica con claridad que tipo de datos se sugiere incluir, en todo caso se planteará una acción de mejora (2159_2024_05).

DIMENSIÓN 2: RECURSOS

En lo referente al criterio 4 la valoración fue que el objetivo se alcanza, sin recomendaciones.

En lo referente al criterio 5 la valoración fue que el objetivo se alcanza, y se recomienda lo siguiente:

- Se recomienda ampliar el apoyo en las labores administrativas, especialmente aquellas relacionadas con la gestión de estudiantes que participan en el desarrollo de sus trabajos finales de máster y en las prácticas extracurriculares.

El análisis de la CAT sobre este criterio es el siguiente: Entendemos que los recursos de la escuela son limitados y que la actual directiva es conocedora de esta sugerencia, por lo que no se propone ninguna acción adicional.

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

En lo referente al criterio 6 la valoración fue que el objetivo se alcanza, y se recomienda lo siguiente:

- Se recomienda proporcionar más información al estudiantado desde el inicio del curso académico para que puedan empezar a planificar el TFM con suficiente antelación, y, en particular, adelantar la reunión sobre el TFM antes de enero.

El análisis de la CAT sobre este criterio es el siguiente: Entendemos que los alumnos UPV ya conocen el procedimiento de su experiencia en el grado, y los alumnos con procedencia no UPV necesitan un periodo de adaptación al entorno y los procesos. Por otro lado, el alumnado no está en condiciones de plantearse la elaboración del TFM y el mensaje se perdería en buena parte. Adelantar la reunión sobre elaboración de TFM no creemos que sea conveniente porque sería menos eficiente. No obstante, se formalizará una breve presentación en el mes de noviembre.

En lo referente al criterio 7 la valoración fue que el objetivo se alcanza, y se recomienda lo siguiente:

- 1) Se recomienda que la dirección realice un análisis más detallado para identificar las causas de la baja valoración de la coordinación docente y la organización de la carga de trabajo por parte del estudiantado, y lo refleje en los planes de mejora.
- 2) Se recomienda que las encuestas incluyan ítems relacionados con la atención recibida por los estudiantes

en cuanto a programas de acogida, orientación o apoyo al aprendizaje.

3) Se recomienda adaptar las encuestas a los requerimientos de reacreditación, añadiendo ítems que permitan un análisis más profundo y específico de los aspectos relacionados con la empleabilidad y el rendimiento del título.

El análisis de la CAT sobre este criterio es el siguiente: En relación al punto 1) La Dirección del Título y la CAT están en constante dialogo con los estudiantes, es más durante muchos años ha existido una reunión periódica con los alumnos para recoger de forma explícita sus impresiones sobre la evolución del curso en el primer y segundo cuatrimestre. Por otro lado, no existen encuestas formales sobre la coordinación docente y las encuestas sobre la satisfacción del alumnado son altas. En consecuencia, se van a seguir practicando estas reuniones de coordinación. En relación al punto 2 (2159_2024_06) y 3 (2159_2024_07), se propondrá una acción de mejora.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No parece que exista ninguna entrada a través del sistema de SQF durante el curso pasado. Tampoco se ha registrado ningún MISTRAL.

En relación a los comentarios de los alumnos recogidos en la encuesta de gestión se observa lo siguiente: Hay 4 comentarios, de los cuales 2 de ellos de forma explícita expresan su satisfacción por lo que han aprendido, lo cual agradecemos desde la CAT. Otro aspecto comentado por 2 de los alumnos es que no percibieron con claridad la existencia de dos especialidades, y que de alguna forma les hubiera gustado combinar asignaturas. RESPUESTA DE LA CAT: Se va a proponer que en la web se indique con más claridad la existencia de 2 especialidades (Acción Mejora 2159_2024_08). Por otro lado, el diseño del título no permite combinar asignaturas de especialidades distintas, ya que han una cierta relación entre los contenidos y no tendrían un sentido completo de forma separada. Los estudiantes también sugieren que ambas especialidades tengan un número de visitas a empresa similar. RESPUESTA CAT: Hay un número de visitas mínimo que de forma adecuada cubren ambas especialidades. El hecho de que en una especialidad se hagan más visitas no quiere decir que sea también adecuado para la otra especialidad. El alumnado también propone que se haga pública una rúbrica para diferentes tareas o actos de evaluación. RESPUESTA DE LA CAT: Estamos de acuerdo con ellos y propondremos una acción de mejora (Acción Mejora 2159_2024_09). Finalmente, algunos alumnos proponen introducir más utilización de softwares especializados y casos prácticos. RESPUESTA DE LA CAT: Este es un tema recurrente sobre el cual se ha reflexionado en múltiples ocasiones, y que en resumen se responde de la siguiente forma: En todas las asignaturas los profesores intentan llevar los contenidos a la práctica, pero el alumno debe previamente comprender lo que hace por eso el software no es la solución sino el medio para agilizar la solución a los problemas. Además, no en todos los casos es posible usar una herramienta software sencilla de incorporar a la docencia o factible económicamente. En todo caso, ya hemos comentado que hay una acción de mejora consistente en el rediseño del título, donde este aspecto es esencial (Acción Mejora 2159_2024_01).

No hay comentarios de profesores en la encuesta de gestión.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUIAPLCS/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':
<http://www.upv.es/titulaciones/MUIAPLCS/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

En este curso se ha procedido a realizar un cambio en la plataforma que sirve la web del título y hemos pasado la web al entorno Wordpress. En principio no se ha detectado ninguna incidencia, y la información disponible en el entorno anterior, que era bastante completa, se ha mantenido. Además, hemos ampliado información solicitada por el panel de reacreditación sobre:

- Descripción del título (docencia en inglés)
- Profesores invitados y docencia en inglés (sección noticias)
- Descripción de las fases del TFM, recomendaciones y FAQ (sección En Detalle).

En relación con la información recogida del alumnado en el informe de gestión se propone:

- Que se indique con más claridad la existencia de 2 especialidades (Acción Mejora 2159_2024_08)

En relación con la información publicada en la web indicamos algunas sugerencias del panel de reacreditación relacionadas con este punto, e incluidos ya en un accionarial de mejora:

- Sobre el criterio 2: Se recomienda establecer un acceso más directo y específico a los datos sobre la

Informe de gestión Master Universitario en Ingeniería Avanzada, producción logística y cadena de suministro por la Universitat Politècnica de València

inserción laboral de los egresados desde la página del propio título (Acción Mejora (2159_2024_02).

- Sobre el criterio 3: Mejora de la información sobre el seguimiento de las acciones de mejora que permitan identificar las acciones propuestas, los resultados alcanzados y la relación con compromisos en actas, documentos de reacreditación, etc. (Acción Mejora (2159_2024_03).

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

Tipos de indicadores de las acciones de mejora

- IADp. IAD Ponderado
- TPDID. Tasa de PDI Doctor
- TPDITC. Tasa de PDI a tiempo completo
- IAIp. IAI ponderado
- TM. Tasa de matriculación
- TOD. Tasa oferta y demanda
- TG. Tasa de graduación
- TR. Tasa de rendimiento
- TA. Tasa de abandono inicial
- TE. Tasa de eficiencia
- EIC. Número de estudiantes de intercambio recibidos
- PTIA. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico
- PNE. Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad)
- PPE. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa
- PND. Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse)
- A3. Autoeficacia a los tres años
- SPG. Satisfacción media del profesorado con la gestión del título
- SAG. Satisfacción media del alumnado con la gestión del título
- SAD. Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título
- ST0. Satisfacción media del titulado con la formación recibida
- ST3. Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
- NC. Nota media de corte
- TMG. Tamaño medio de grupo

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y
2159_2022_12	F	SAG, ST0	Premios para TFx de estudiantes relacionarlos con las Escuelas para que lleguen al alumno al proponer el tema	Según justifica el SubdDirector de la ETSII de Calidad y Acreditación en documento adjunto, durante este curso y el próximo se desarrolla esta acción consistente en poner en conocimiento de los alumnos los premios de TFMS a los que el estudiantado del MUIAPLCS pueden presentarse.
2159_2023_14	F	TOD, SAG, SAD, ST0, ST3	Recabar información sobre el valor percibido por los estudiantes de las prácticas de laboratorio.	Se han realizado las correspondientes consultas a los alumnos.

Informe de gestión Master Universitario en Ingeniería Avanzada, producción logística y cadena de suministro por la Universitat Politècnica de València

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y
2159_2023_18	D,F	SPG, SAD	Publicación en el ámbito del profesorado de las aplicaciones específicas empleadas en la docencia del título.	Dado que el objetivo era que los profesores tuvieran información sobre TODAS las herramientas que se emplean en el título para orientar mejor su docencia, así como la CAT para tener una visión más amplia de las herramientas que manejan los estudiantes se puso una hoja excelente compartida a disposición de todos los profesores. Se adjunta como evidencia el contenido de la hoja, así como una muestra de que está compartida por 19 profesores. Deseamos mantener la iniciativa un curso más mejorar su uso por parte de los profesores, y generar alguna propuesta por parte de la CAT, sobre el uso de alguna de las herramientas de forma más planificada o mejor integrada en el título.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Resultados finales
2159_2022_02	B	TG, TA	Plan de acompañamiento del alumnado para la elaboración del TFM	Esta es una acción que se prolonga desde el curso anterior y que ha seguido proporcionando resultados positivos. En este curso se han defendido 26 TFM, que aunque son un poco menos que nos del curso anterior consideramos que es una cifra bastante mejor que las de cursos anteriores. La acción debe terminar pero las actividades que se han puesto en marcha se van a mantener activas. Creemos que ha supuesto una mejora significativa en las Tasas de eficiencia, Rendimiento y de abandono.
2159_2022_05	F	TM, TOD, TG, TR, TA, TE, SPG, SAG, SAD	Recogida de todas las evidencias de los resultados de aprendizaje en aquellas asignaturas designadas como puntos de control. Dicha recogida y custodia la realizará el profesor, el DAT simplemente les informará de dicha obligación	Se ha informado al profesorado de la necesidad de custodiar las evidencias sobre los Resultados de Aprendizaje.
2159_2022_26	A	SPG	Generar un repositorio de buenas prácticas ETSII en Competencias Transversales	Se ha llevado a cabo la tarea asociada, como muestra el link que se acompaña.
2159_2022_28	F	SPG, SAD, ST0, ST3	Definir itinerarios formativos en ODS para cada titulación acordes a sus competencias específicas	Se ha realizado un organigrama y esquema de los ODS naturales de las titulaciones impartidas en la ETSII
2159_2022_45	F	TE, PPE, A3, SAG, SAD, ST0	Puesta en marcha de un nuevo software DIRE de gestión de ofertas de prácticas en empresa	Se considera finalizada puesto que la utilización de este software ya se ha hecho común para las prácticas de empresa.
2159_2023_01	D	SAG, SAD	Incluir en la descripción del título de la web una recomendación sobre el nivel de inglés	Se han incluido un par de frases en la página principal del título, justo a continuación de la descripción del título (ver evidencia adjunta). Ademas, se ha incluido una noticia (con idea de mantenerla) avisando de la existencia de profesores invitados y de algunas clases en inglés (ver: https://www.upv.es/estudios/master/muiaplcs/2025/11/03/profesores-invitados-imparticion-ingles/). La mejora se debe a la mayor información del futuro estudiante que se reflejará en una mejor valoración en la gestión del título y de la docencia recibida.

Informe de gestión Master Universitario en Ingeniería Avanzada, producción logística y cadena de suministro por la Universitat Politècnica de València

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Resultados finales
2159_2023_02	B	SAG, SAD	Crear un foro para realizar el seguimiento de la encuesta de satisfacción del alumnado	Esta acción se ha cancelado ya que desde los servicios centrales se nos ha proporcionado una herramienta para poder hacer un seguimiento del número de encuestas contestadas en relación a la Gestión del Título. Ha nosotros nos ha sido muy útil, y hemos conseguido una de las tasas de respuestas más alta de la UPV. Creemos que se debería mantener la iniciativa, extender a otras encuestas, y hacer más accesible el enlace para los responsables (intranet de gestión del título). Con esta utilidad hemos podido insistir en momentos claves y se ha notado.
2159_2023_03	D	SAD	Introducción de herramientas de análisis de datos.	Durante el curso 24/25 realizamos las modificaciones propuestas en las asignaturas indicadas. En el curso actual el alumno ya tiene disponible los cambios y se amplia, en consecuencia, la utilización de forma explícita el uso de herramientas de análisis de datos. Como evidencia se aportan los correos dirigidos a los profesores implicados. Que además se complementa con la modificación de la Guía docente de la asignatura Gestión del Rendimiento en la que se puede observar como en el tema 5 se introduce una práctica con Power BI (https://www.upv.es/estudios/master/muiaplcs/consulta/asignaturas/).
2159_2023_05	C	TM, TR, SPG, SAG, SAD, ST0, ST3	Establecer calendario de reuniones del Consejo Consultivo	Este tipo de reuniones, al menos con el actual equipo directivo, ya se han institucionalizado dado su fuerte interés.
2159_2023_06	F	EIC, PNE, SAG, SAD	Mejorar el sistema de información para los estudiantes ETSII outgoing a través de la herramienta corporativa WIKI-UPV.	Se ha seguido desarrollando esta iniciativa.
2159_2023_07	F	TM, TOD, PPE, SPG, SAG, SAD, ST0	Continuación de la aplicación DIRE tras obtener los resultados del primer curso académico de funcionamiento.	Se ha seguido desarrollando la herramienta informática y a hoy en día ya se considera plenamente implantada.
2159_2023_08	F	TM, TOD, TG, TR, SAG, SAD, ST0, ST3	Lanzar diferentes actividades de formación, incluyendo un hackathon de carácter interdisciplinar donde participe el alumnado de la ETSII en el marco del proyecto de internacionalización y sostenibilidad de la escuela (SUSTIMEABLE campus) financiado por la red T.I.M.E.	Se ha realizado el correspondiente acto según cómo se comentó
2159_2023_09	F	SPG, SAG, SAD	Solicitar colaboración más activa a la Delegación de Alumnos para divulgar, entre el estudiantado, la importancia de las encuestas de gestión del título.	Se contactó con la Delegación de alumnos al respecto tal y como se indica.
2159_2023_11	F	TM, TOD, TG, TR, TA, EIC, PTIA, PNE, SPG, SAG, SAD, ST0, ST3	Creación de un apartado ODS en la web de la ETSII	Se ha llevado a cabo dicha acción y a día de hoy al consultar la página Web de la ETSII aparece la pestaña "COMPROMISOS ODS".
2159_2023_12	F	TM, TOD, TG, TR, TA, TE, EIC, A3, SPG, SAG, SAD, ST0, ST3	Creación de grupos de trabajo sobre las acciones de mejora derivadas de la I Jornada de Estrategia e Innovación Docente	Se han creado los grupos de trabajo referidos
2159_2023_16	C	SPG, SAG	Hacer público el perfil de egreso en la web del título.	En la nueva plantilla utilizada por la UPV para todas las titulaciones aparece "SALIDAS PROFESIONALES" que contiene una información muy similar a la que se explicitaría como "Perfil de egreso"

Mejoras canceladas

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
--------	--------	-------------	------------------	--------------------------

Informe de gestión Master Universitario en Ingeniería Avanzada, producción logística y cadena de suministro por la Universitat Politècnica de València

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2159_2022_01	C	TOD, SAD, ST0	Mejorar la descripción del perfil de acceso y los criterios de selección	Como se comentó en el curso pasado la CAT realizó el trabajo correspondiente a la elaboración de la propuesta de nuevo perfil de ingreso y realizó la solicitud y seguimiento de la misma. No obstante, desde la Dirección de Área correspondiente se solicitó ampliar la solicitud para adaptar el título a nuevos requisitos derivado del RD 820/2021, pero este proceso se retrasó bastante por dos motivos: 1) Cambios en la Dirección de Área, y 2) Proceso de re-acreditación en curso. El resultado, es que desde la CAT hemos decidido ampliar la revisión de este punto y extenderla a una revisión completa del título que finalice con una nueva propuesta de título (acción de mejora 2159_2025_01).
2159_2022_42	F	TM, TG, TR, TA, TE, PND, A3, SAG, SAD	Contabilizar a los alumnos que se matriculan a tiempo parcial de forma diferencial y no igual que los que están a tiempo completo	No se ha tenido más información por parte del SECA al respecto.
2159_2022_46	F	TM, TOD, TG, TR, TA, TE, A3, SPG	Que se descarguen las calificaciones de los alumnos de una titulación de forma automática al acabar cada curso académico adjuntando un análisis estadístico de las notas entre los diferentes grupos de un curso si la titulación los tiene.	No se tienen noticias de la valoración.
2159_2022_47	F	SPG, SAG, SAD, ST0, ST3	Colocar filtro para asignaturas en idioma INGLES en ALGAR RIOS	No se han tenido noticias al respecto del VPOATD respecto a su valoración.
2159_2023_04	B,C	SAD, ST0, ST3	Adaptación del título al nuevo decreto 820 mediante la redefinición de los resultados de aprendizaje.	Hemos cancelado esta acción al plantear un rediseño del título. No tiene sentido definir RA de asignaturas que pueden cambiar. Esta acción se incluye como parte del rediseño del título.
2159_2023_10	F	SAG	Solicitar a los Profesores de asignaturas del segundo cuatrimestre que presenten, durante el pase de encuesta de profesorado, las encuestas de satisfacción con la gestión del título.	Incrementa excesivamente la carga de determinados profesores y en su momento se decidió no aplicarla.
2159_2023_13	F	TOD, TG, TR, TA, TE, A3, SPG, SAG, SAD, ST0, ST3	Elegir representantes de los estudiantes en las CATs antes de finalizar septiembre con objeto de tenerlos en base de datos para la redacción del informe de gestión.	Precisamente en la reunión de lanzamiento de los Informes de Gestión se nos comentó que la aplicación informática tomaba en cada momento los datos oficiales de los pertenecientes a la CAT desde la misma UPV. Esta información debería comunicarse a la ERT siempre que se actualice.
2159_2023_15	C	SPG	Solicitar la inclusión del porcentaje de participación en los informes de satisfacción de los estudiantes con las prácticas de empresa.	Se cancela porque no se ha recibido información por parte del Observatorio de Empleo UPV al respecto.
2159_2023_17	C	SPG	Evaluar las posibles mejoras para la trazabilidad de las acciones de mejora de los IGs.	A partir de la contestación del SECA se considera la finalización.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivación
2159_2024_01	C,F	A3, SPG, SAD, ST0, ST3, NC	Rediseño del título	Queremos ampliar la solicitud del curso pasado de modificar el perfil de ingreso, para: 1) dar cobertura a las sugerencias del panel de reacreditación del título, y 2) introducir mejoras en los contenidos, y la estructura del título con el fin de actualizar y hacer más atractivo del título.

Informe de gestión Master Universitario en Ingeniería Avanzada, producción logística y cadena de suministro por la Universitat Politècnica de València

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivación
2159_2024_02	C	PND, A3	Se recomienda establecer un acceso más directo y específico a los datos sobre la inserción laboral de los egresados desde la página del propio título	El objetivo es cumplimentar las sugerencias de obligado cumplimiento del panel de reacreditación en relación con el criterio 2.
2159_2024_03	C	SPG, SAG	Mejora de la información sobre el seguimiento de las acciones de mejora que permitan identificar las acciones propuestas, los resultados alcanzados y la relación con compromisos en actas, documentos de reacreditación, etc.	El objetivo es cumplimentar las sugerencias de obligado cumplimiento del panel de reacreditación en relación con el criterio 3. Según el panel se recomienda integrar los datos recogidos de distintas fuentes de manera más efectiva en un plan de mejora específico, con responsables y plazos claros para la ejecución de las acciones.
2159_2024_04	C	SPG, SAG	Incluir un punto adicional en las actas de las CAT sobre el seguimiento de acuerdos y acciones.	El objetivo es cumplimentar las sugerencias de obligado cumplimiento del panel de reacreditación en relación con el criterio 3.
2159_2024_05	C	SPG, SAG	Ampliar la recogida de datos sobre los empleadores	El objetivo es cumplimentar las sugerencias de obligado cumplimiento del panel de reacreditación en relación con el criterio 3.
2159_2024_06	C	SPG, SAG	Acción para que las encuestas incluyan ítems relacionados con la atención recibida por los estudiantes en cuanto a programas de acogida, orientación o apoyo al aprendizaje.	El objetivo es cumplimentar las sugerencias de obligado cumplimiento del panel de reacreditación en relación con el criterio 7.
2159_2024_07	C	SPG, SAG	Se solicita adaptar las encuestas a los requerimientos de reacreditación, añadiendo ítems que permitan un análisis más profundo y específico de los aspectos relacionados con la empleabilidad y el rendimiento del título.	El objetivo es cumplimentar las sugerencias de obligado cumplimiento del panel de reacreditación en relación con el criterio 7.
2159_2024_08	D	SAG	Mejorar la información del apartado Plan de Estudios de la web del título para que el futuro estudiante sea capaz de visualizar claramente su recorrido en función de la especialidad que se quiera matricular.	El alumnado ha expresado en la encuesta de gestión del título que no les quedó claro que había 2 especialidades diferentes y que no se podían combinar las asignaturas. De hecho ya hemos tenido problemas por matriculas (otra aplicación a mejorar) que permiten combinaciones que le conducen al alumno a no titular. Sería ideal que pudiera ver que va a cursar en el cuatrimestre A y Bm en función de que especialidad elija,
2159_2024_09	D	SAG	Creación y publicación de rúbricas para todos los actos de evaluación consistente en la elaboración de un trabajo de asignatura.	Algunos estudiantes han solicitado en la encuesta de gestión del título que están disponibles las rúbricas en diferentes actos de evaluación. Consideramos que se deben tener, y en un primer paso, al menos en todos los actos en los que se realice un trabajo evaluable.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Como se comentaba en el informe del curso anterior, entendemos que MUIAPLCS es un máster consolidado dentro de la UPV y del sistema Universitario nacional e internacional. Seguimos teniendo una amplia demanda de acceso de fuera de la Comunidad Valenciana y de fuera de España, como se puede ver en el origen de los alumnos matriculados y en la lista de espera. Se puede ver en los indicadores casi un 58.9% de extranjeros.

Los contenidos están consolidados y van evolucionando adecuadamente durante los años adecuándose a las realidades de los sectores afines y de los avances tanto en investigación como empresariales, y además estamos planteando varias acciones para mejorarlo. Aunque recogemos las sugerencias del alumnado y propondremos mejoras para adecuar contenidos y mejorar las aplicaciones prácticas. El profesorado también se mantiene estable, y hemos conseguido incorporar nuevos profesores y que se estabilicen en la plantilla, lo que en general se traduce en una alta satisfacción por parte del alumnado.

Informe de gestión Master Universitario en Ingeniería Avanzada, producción logística y cadena de suministro por la Universitat Politècnica de València

Ya hemos realizado la adaptación del título a las nuevas competencias transversales, y hemos modificados los puntos de control. También se ha solicitado la modificación del perfil de entrada y los criterios de selección. Por este motivo, además en breve tendremos que adaptar el título a los nuevos sistemas de evaluación, definir los resultados de aprendizaje, acorde al último Real Decreto. Todos estos cambios los haremos en coordinación con las directrices marcadas por el Vicerrectorado de Estudios para todos los títulos de la UPV (asociado a la acción 2159_23_04).

En relación a la empleabilidad, el alto número de prácticas en empresas de los alumnos del Máster también es un indicador del ajuste de las competencias adquiridas por los alumnos y las necesidades del mercado. Se ha crecido en prácticas de empresa y en empleabilidad. Un año más la respuesta por parte de los profesores, alumnado y personal de administración y servicios ha sido ejemplar.

No obstante, y creyendo que el título está en una buena situación hemos decidido dar un paso importante y ampliar nuestra acción de mejora 2159_23_04 que planteaba una modificación del perfil de ingreso, que resultaba ser sustancial. Durante el curso 24/25 realizaremos la re-acreditación del título y después de un análisis del informe de reacreditación, atendiendo contexto actual en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a la necesidad de introducir cambios en los contenidos demandados por nuestros alumnos, y a las sugerencias del panel de reacreditación, hemos planteado realizar una propuesta de modificación sustancial del título (2159_2024_01) consistente en realizar una nueva propuesta con un nuevo diseño. Con este reto planteamos realizar una propuesta que alinee mejor la oferta del título con la demanda de los grupos de interés durante los próximos años.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Felicitar al Sistema Interno de Gestión de la Calidad por las mejoras implementadas en la aplicación Verifica, las cuales facilitan el análisis de la evolución de los indicadores y su comparación con el resto de los títulos de la UPV. También por la documentación adicional colgada de la aplicación.

También quiero felicitar a los miembros de la CAT y a la Dirección de la ETSII que han realizado un trabajo excepcional.